## OBJETO: INTERPONER RECURSO DE ACLARATORIA.-SEÑOR JUEZ:

JOSE MIGUEL ISASI SAMANIEGO, por la personería que tengo reconocida en estos autos, a V. S. respetuosamente digo: -----Que en tiempo y forma vengo a interponer recurso de aclaratoria contra la S.D Nº 181 de fecha 22 de diciembre del 2020 y el Oficio Nº 119 de fecha 25 de marzo de 2021, en base a las consideraciones siguientes. -----Que el Juzgado actuante al momento de pronunciarse incurrió en un error material en el cabezalero y en la parte resolutiva, omitiendo el segundo apellido de la señora CINTHIA STEFANI LOMAQUIS debiendo ser el nombre competo de la misma CINTHIA STEFANI LOMAQUIS AGUILAR, que es la forma correcta. -----Que, esto al momento de la inscripción en el Registro Civil de las Personas imposibilita su diligenciamiento de manera correcta, adjunto Certificado emitido por la misma.----Que ante este error material involuntario, recurro ante su S.S interponiendo el mencionado RERCURSO ACLARATIVO sobre su pronunciamiento.-----POR TANTO A V. S PETICIONO: TENER interpuesto el RECURSO de ACLARATORIA contra la S.D Nº 181 de fecha 22 de diciembre de 2020 y el Oficio Nº 119 de fecha 25 de marzo de 2021. -----**DICTAR** resolución modificando y aclarando el error mencionado en la resolución -----

Proveer de Conformidad ES JUSTICIA.-

Jose Miguel Isasi Samaniego